

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB**

**Acta No: 2**

**Sesión:** extraordinaria - Virtual

**Fecha:** viernes 11 de diciembre -2020

**Lugar:** Virtual (Plataforma).

**INTEGRANTES DE LA CDSCCFB**

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Pilar Parada	Gerente de Juventud	IDPAC	X		
2	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
3	Carlos Zapata //William Tovar	Delegado	UAECOB	X		
4	Hernán Alonso Meneses	Delegado	MEBOG		X	
5	Mauricio Agudelo	Delegado	SDCRD	X		
6	Néstor Daniel García	Delegado	SDG	X		
7	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
8	Marcela Quevedo	Delegado	SDSCJ	X		
9	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
10	Viviana Vaquero	Delegado	Tigres F.C		X	
11	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad		X	
12	Santiago Arias Valderrama	Delegado	Bogotá F.C.		X	
13	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.		X	

**SECRETARÍA TÉCNICA**

Nombre	Cargo	Entidad
LEILA MARCELA QUEVEDO G.	Funcionaria Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**INVITADOS PERMANENTES**

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
2	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
3	Dayro Quitian	Representante	IDRD	X		
4	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
5	Juan Carlos Peña	Representante	Transmilenio		X	
6	Luis Eduardo Méndez	Presidente	Santafé	X		
7	Raúl Hernández	Representante	MEBOG		X	
8	Javier Suarez	Subdirector	IDRD	X		
9	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
10	Rene Chinchilla	Representante	IDRD		X	
11	Sandra Alvarado	Representante	SDS	X		

**OTROS INVITADOS**

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
2	Stefanny Barreto	Representante	SDSCJ	X		
3	Alonso Cárdenas	Representante	Millonarios F.C.		X	
4	Edwin Sánchez	Representante	MEBOG	X		
5	Diego Tapia	Representante	LGARS	X		

6	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santafereña	X		
7	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS	X		
8	Andrés Felipe Romero	Representante	MEBOG		X	
9	Alirio Amaya	Representante	SDG	X		
10	John Solano	Representante	CADC		X	
11	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente de Millonarios/ Barras Tradicionales	X		
12	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
13	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain		X	
14	Juan Camilo López	Representante	SDCRD	X		
15	Hugo Herrera	Representante	Bomberos	X		
16	Alejandro Salamanca	Representante	Ind. Santa Fe	X		
17	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
18	Fredy Romero	Representante	CADC		X	
19	Vladimir Cantor	Representante	DIMAYOR	X		
20	Laura Camila Urrego	Representante	SDG	X		
21	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR	X		

## ORDEN DEL DÍA

- a. Verificación de quorum.
- b. Verificación de medidas y disposiciones para el partido de fútbol Final Liga Femenina.
- C. Varios

Cordialmente,

### a. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran 9 delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión.

### b. Verificación de medidas y disposiciones para el partido de fútbol Final Liga Femenina.

FECHA	HORA	PARTIDO	ESTADIO	CAMPEONATO
12/12/2020	8:00 PM	Santa Fe vs La Equidad	Campin	Liga Bet Play
13/12/2020	7:15 PM	Santa Fe vs América de Cali	Campin	Liga Femenina

En relación al partido de Liga BetPlay ya se había tratado en la Comisión anterior, por lo cual, se menciona que no ha habido modificaciones, las barras podrán ingresar sus banderas a las 12:00 m y se esperan a las 11:30 am con el fin de realizar proceso de desinfección.

El día anterior se llevó a cabo reunión con las barras de Santa Fe, donde los líderes manifestaron su compromiso y disposición con el fin de atender las recomendaciones de las entidades en relación al buen comportamiento y no generar aglomeraciones cerca al escenario deportivo.

El club Santa fe, manifiesta que se realizó solicitud para realizar un show pirotécnico, coordinado por profesionales a través de la empresa Vaquero, como se ha realizado en otros eventos deportivos, ubicando en el campincito para así, hacer uso controlado de la pólvora.

UAESCOOB se pronuncia manifestando que esa entidad se encuentra adelantando los trámites respectivos en cuanto a la solicitud del club de acuerdo a su competencia, sin embargo, de acuerdo a lo establecido en

el Decreto 360, la alcaldía local debe emitir un concepto de aprobación para la activación ya que este evento se realizará en el campincito lo cual está por fuera del protocolo aprobado por DIMAYOR.

La Alcaldía Local de Teusaquillo informa que la solicitud se encuentra para dar respuesta negativa, teniendo en cuenta los tiempos de radicación tardío y no tienen anexo ningún documento, adicionalmente, por lineamientos que ha dado la alcaldesa no se está dando ninguna autorización para realizar uso de pirotecnia.

El presidente del club Santa fe informa solicita a la alcaldía local se evalúe la solicitud, teniendo en cuenta que no se sabía que el equipo femenino llegaría a la final, por tal motivo se realizó la solicitud en el tiempo mencionado, además se hace un llamado para que se permita realizar el show de pirotécnica, ya que es de manipulada por expertos y esto genera que la ciudadanía pueda tener un momento de esparcimiento observando este espectáculo. Por lo tanto, se solicita a la Alcaldía Local que por favor se revise nuevamente con el fin de valorar todo lo que allí participa.

La Alcaldía Local manifiesta que se evaluará nuevamente y se pondrá en consulta de la Sra. Alcaldesa local.

El representante del IDIGER manifiesta que es importante valorar que el club está cumpliendo con lo requerido en relación al tema de pólvora, y cuenta con todos los protocolos necesarios.

La SDG manifiesta que se podrá en conocimiento al director de apoyo a localidades con el fin de hacer consulta respectiva y se pueda generar el permiso.

El club Santa Fe informa que policía apoyará con unidades en el hotel, 10 am ingreso de elementos. Hay una propuesta de la comunidad Santaferaña, respecto al tema de los elementos de animación, con el fin de evitar situaciones complejas, se requiere estos elementos se queden en el escenario deportivo toda la noche ya que al siguiente día se volverían a instalar y no tendría sentido llevárselos y volverlos a traer.

La administración del escenario deportivo, no ve viable que los elementos queden dentro del escenario por las múltiples situaciones presentadas.

La DIMAYOR informa que se no se tendrá nada distinto al montaje de la premiación, instalando una salida al arco del campo de juego, ingresarán las personas necesarias y se realizará algo muy sencillo, teniendo en cuenta las medidas y protocolo de bioseguridad.

La SDG consultando con la Dirección de Gestión policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno, los privados podrán hacer el espectáculo de pólvora siempre y cuando cumplan con todo lo requerido, además de contratar una empresa experta en la manipulación de estos elementos, como así se encuentra establecido en la ley. Lo que no está permitido es que el Distrito financie este tipo de actividades.

El representante de la comunidad Santaferaña agradece a las entidades por todo el apoyo recibido. Como lo mencionó el club la propuesta es que ingresen 3 personas que se queden toda la noche cuidando los elementos, se entregaría los nombres de las personas. Se aclara que la solicitud es solo para la comunidad santaferaña. Esto con el fin de agilizar y disminuir el riesgo y situaciones que se puedan presentar.

La SDS estarán pendientes en todo lo relacionado con temas de salud. La administración reitera que no es viable dejar estos elementos, ya que no se tiene acompañamiento por parte de policía en la parte externa y es lo más complejo de atender. Sin embargo, si se cuenta con acompañamiento de policía en la parte externa se podría revisar que estos elementos se quedaran al interior del escenario deportivo.

La SDG manifiesta que esta es una final atípica, por lo tanto, se hace un llamado para todas las entidades con el fin de minimizar riesgos.

Policía informa que para el día domingo, se tiene programado un servicio preliminar para el entorno del escenario deportivo, además de acompañamiento de reacción motorizado de tránsito con comparenderas,

para el servicio principal se adicionara personal al que comúnmente se envía. En relación a lo solicitado por la administración, se revisará porque el personal que cubre el sábado es el mismo que estará el domingo.

El club Santa fe manifiesta que es viable que se ingresen los elementos con el fin de agilizar este procedimiento, además, solicitan acompañamiento al árbitro.

Desde la SDS como entes de la seguridad en temas de salud, estarán atentos a cualesquiera situaciones en la parte externa.

La SDSCJ solicita que la persona delegada al interior del escenario, sea la persona que puedan brindar la información de manera más precisa, ya que es la única entidad que ingresa al estadio, haya una mejor comunicación, al igual que los equipos que están en la parte externa del estadio.

Además, se solicita revisar las acciones que se realizarán en la parte externa, desde la SDSCJ se dispondrá de un equipo de Gestores de Convivencia, se articulará con los equipos de Dialogo Social, IDPAC y Policía, además de coordinar del PMU Distrital.

Desde el IDPAC se va a contar con el recurso que siempre se ha dispuesto en el acompañamiento de ingreso de banderas, durante el desarrollo del partido y en la retirada de los elementos, adicionalmente, solicitamos a la alcaldía local se puedan realizar acciones de IVC unas horas antes del partido de fútbol a los establecimientos de comercio.

La SDG manifiesta que LGARS expresaron en la reunión la mejor disposición, además que están generando dinámicas de autocensura a las situaciones o acciones que se están presentando con algunos de sus integrantes y están proponiendo soluciones. Lo cual permite un ejercicio de autorregulación. No deja de haber presión en la ciudad y no se puede parar en los mensajes de invitar a las personas para que vean el partido desde sus casas. Se tiene prevista una reunión con las barras de américa y santa fe, ya que históricamente se han presentado situaciones dolorosas.

La SDG solicita al club poder realizar algunos videos con las jugadoras con el fin de sean ellas las protagonistas del juego y de los mensajes.

La SDSCJ solicita que desde la oficina de comunicaciones de la SDG se pueda coordinar con las demás oficinas de las demás entidades para que pueda salir un solo mensaje.

#### COMPROMISOS Y ACUERDOS

- Policía informa que se tiene un personal programado para realizar acompañamiento a las arbitras y jugadoras de los equipos.
- La SDSCJ y Policía realizará la consulta con Policía con el fin de revisar el acompañamiento en la noche y la barra de la Comunidad Santafereña pueda dejar sus banderas al interior del escenario deportivo.
- Se tendrá acompañamiento con el equipo de Gestores de Convivencia.
- Se realizará monitoreo desde el grupo de WhatsApp y desde el PMU Distrital.

En constancia firman:



**Diana del Pilar Parada Espinosa**  
**Presidente - CDSCCFB**



**Leila Marcela Quevedo G.**  
**Secretaría Técnica – CDSCCFB**

Calendario Stefanny Barreto Tal... (9) Reunión | Microsoft Tea... @secreto\_622\_de\_2016.pdf

teams.microsoft.com/\_/pre-join-calling/19meeting\_Nbc3Y2FhNmYMTzY5ODQyYjE5TkwMuNDIyZVNhNWU3NTY4@thead.v2

Microsoft Teams

Está grabando Esta grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad

Descartar

Secretaría Distrital de Seguridad, Comerci...

Buscar

MZ

Mike Alexander Garavito Zuluaga

CH CS RG BR MO FD DE DT MG CC LB JS OS FM SB AS

Invite a alguien

Invitado

Diano Quitari IDRD Campin Invitado

Diana Pilar Parada Espinosa Externo a su organización

Diego Tapia Invitado

Francisco ernesto perez mart... Externo a su organización

Francy Alino Amaya Diaz Externo a su organización

Juan Camilo Lopez SCRD (In... Invitado

Laila Marcela Quevedo G. Invitado

Leyla Bernal Invitado

Mario Sergio Garcia Invitado

Mike Alexander Garavito Zulu... Externo a su organización

Myriam Ondoñez Invitado

Oscar Ibaus SDM (Invitado) Invitado

Rafael Rubiano Invitado

René chinchilla galan Invitado

Salomon Bitar Externo a su organización

8:44 24/11/2020